



# Municipalidad de Dolores

DEPARTAMENTO DE PETÉN  
GUATEMALA, C. A.

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE DOLORES,  
DEPARTAMENTO DE PETÉN

HACE CONSTAR:

Que, habiéndose revisado los archivos existentes en esta Municipalidad, se pudo constatar que no se tiene Información de Pertenencia Sociolingüística.

Y en cumplimiento al Artículo 10 numeral 28 de Ley de Acceso a la Información Pública, extendiendo firma y sello la presente en una hoja de papel bond tamaño carta membretada, el seis de enero de dos mil veintitrés.

  
  
MARVIN ROLANDO CRUZ GUZMAN  
ALCALDE MUNICIPAL  
DOLORES, PETÉN

c.c archivo municipal  
c.c uaipm

*Administración Marwin Cruz*

**"EL DESARROLLO ES COMPROMISO DE TODOS, NUESTRA VISIÓN UN FUTURO MEJOR"**